



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**3732**

*Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Muro. Exp. Ref.: CAS-1921(A-9681)*

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: J.G.J.C. (DNI 43023563Q)

Clase de aprovechamiento: Regadío

Cantidad de agua que solicita: Caudal máximo instantáneo: 24.000 l/h y Volumen máximo anual: 5.000 m<sup>3</sup>/año

Corriente de donde se deriva: Sondeo en Pol. 12 – Parc. 474

Término Municipal donde radica la toma: Muro-

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Muro, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 27/02/2015

**El director general de Recursos Hídricos**

Salvador Padrosa Payeras

